

LAS TRABAJADORAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL DE ARABA INTERPELAN DIRECTAMENTE A LA DIPUTACIÓN PARA RESOLVER EL CONFLICTO POR EL IV CONVENIO COLECTIVO DEL SECTOR EN LA SEXTA JORNADA DE HUELGA DE 2026

En el día de hoy, las más de 1000 trabajadoras del sector de intervención social de Araba están secundando de manera muy importante la sexta jornada de huelga desde que se inició el 2026 en defensa de un convenio colectivo que mejore sus condiciones laborales en el camino hacia la equiparación de condiciones laborales con las de las compañeras del sector público.

La jornada ha comenzado con un pikete informativo ante la Cruz Roja, que ha pasado por la Fundación Eraikibide y la Asociación Nuevo Futuro a primera hora de la mañana, difundiendo la grave situación en la que se encuentra la negociación del convenio.

Pero el protagonismo en la jornada de huelga de hoy ha correspondido a la comparecencia ante la Comisión de Políticas Sociales de representantes sindicales del sector.

Hace exactamente un año comparecíamos para trasladar la situación que atravesaban las trabajadoras y trabajadores del sector de intervención social. Ya entonces denunciábamos las dificultades existentes en la negociación colectiva y reclamábamos un convenio justo que reconociera adecuadamente la labor que desempeñamos. Un año después, la realidad apenas ha cambiado: los obstáculos por parte de la patronal y las administraciones siguen siendo los mismos y las reivindicaciones del sector continúan plenamente vigentes.

La Diputación Foral de Álava es responsable de la gran mayoría de los servicios y centros del sector. Sin embargo, las intervenciones que ha realizado históricamente nunca han surgido por iniciativa propia, sino como consecuencia de la presión ejercida por las movilizaciones y las demandas de las trabajadoras. Ya el pasado verano advertimos de que nuestras luchas se orientarían hacia la equiparación de las condiciones laborales con las del sector público, una reivindicación que hoy sigue siendo el núcleo del conflicto. Resulta difícil sostener que trabajadoras que realizan las mismas funciones dentro del mismo sistema de cuidados deban soportar diferencias salariales y laborales tan significativas únicamente por pertenecer a una entidad privada subcontratada.

Ante esta situación, nos preguntamos si estamos ante una desidia institucional o simplemente un silencio administrativo. Hemos aprovechado esta comparecencia para solicitar públicamente una reunión con el diputado de Políticas Sociales, Gorka Urtaran. Las administraciones no pueden seguir situándose al margen de este conflicto. Son responsables directas de los servicios que prestan, quienes deciden los presupuestos y quienes tienen la primera y última palabra sobre la financiación. Presumen de una amplia cartera de servicios sociales, pero esa apuesta no se refleja en el reconocimiento de las personas que los hacen posibles cada día.

Las instituciones conocen perfectamente la situación. Ya comparecimos aquí el verano pasado y, además, a finales del año pasado mantuvimos reuniones con distintos grupos políticos y departamentos implicados tanto del Ayuntamiento como de la Diputación. A pesar de ello, seguimos encontrándonos con respuestas insuficientes e incluso con la ausencia de interlocución por parte de algunos responsables políticos. Se insiste en que la negociación corresponde exclusivamente a patronales y representación sindical, pero esa posición resulta cómoda cuando quienes tienen capacidad real de financiación y decisión permanecen al margen.

Por la parte sindical, basadas en las demandas concretas recibidas del sector, se han presentado numerosas propuestas con voluntad de acuerdo. Sin embargo, la última propuesta patronal vuelve a demostrar la distancia existente entre las posiciones, especialmente en materia salarial, aunque también en el resto de contenidos. La subida planteada para los años 2025 y 2026 se pretende compensar reduciendo los incrementos de los años posteriores, alcanzando un aumento total del 13% que no responde a las necesidades reales de equiparación. Además, en cuestiones fundamentales para el sector se plantean formulaciones genéricas y poco vinculantes que no garantizan avances efectivos ni mejoras concretas para las plantillas.

En este punto, tenemos que subrayar que el origen del problema se encuentra también en un modelo de subcontratación que perpetúa la desigualdad entre personas que realizan el mismo trabajo. La privatización de una parte importante del sistema de cuidados ha servido para justificar salarios más bajos y peores condiciones laborales. Esta situación es profundamente injusta y obliga a preguntarse si existe una verdadera voluntad política para transformarla. Las administraciones deben asumir su responsabilidad, mediar e intervenir para desbloquear el conflicto; ya que sin financiación y sin implicación institucional no habrá una solución real.

Los y las trabajadoras del sector de intervención social son parte esencial del sistema de cuidados, por ello y todo lo anteriormente mencionado, reclamamos avanzar hacia un modelo público y comunitario en aras de garantizar unos servicios de calidad y unas condiciones laborales dignas. Mientras instituciones y patronales no se tomen en serio la negociación de este convenio, seguiremos organizándonos y movilizándonos. La presión en las calles continuará porque es, una vez más, la herramienta que nos queda para lograr los cambios que el sector necesita y merece.